

## Congresista Salvador Heresi realizó visita inopinada...

### **Comisión de Justicia propone conformar comisión interinstitucional que atenderá a internos de “Maranguita”**

El congresista Salvador Heresi, Presidente de la Comisión de Justicia, presentó la Moción de Orden del Día N° 663, al Pleno realizado el jueves 13, para conformar una Comisión de Coordinación Interinstitucional, integrada por los titulares del Ministerio de Educación, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Poder Judicial, Poder Legislativo, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; a través del representante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Esta Comisión interinstitucional tendrá como finalidad que se adopten e inicien la ejecución de las acciones administrativas, legales y legislativas que se enfoquen en la transferencia del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil de Lima, para coadyuvar el trabajo de la actual administración, dentro del marco de modernización del Estado, la mejora de la calidad de vida y condiciones de los menores infractores de la ley penal para su reinserción social y rehabilitación, como mecanismos de protección y prevención de la comisión de delitos, así como de prevención de la política de seguridad ciudadana, dentro de los compromisos del Acuerdo Nacional; contando para ello, con un plazo de 30 días naturales, prorrogables por única vez por treinta días adicionales.

Como se recuerda, el Presidente de Comisión de Justicia y Derechos Humanos, congresista Salvador Heresi, realizó una visita inopinada a “Maranguita”, el miércoles 12, a fin de conocer las condiciones tanto de infraestructura como del trabajo de rehabilitación juvenil, luego de la cual, propuso que el local se convierta en una de las sedes de los Juegos Panamericanos Lima 2019. A su salida, el congresista indicó que conversó con el presidente Pedro Pablo Kuczynski y el primer ministro, Fernando Zavala, para que el local, actualmente situado en San Miguel, sea reubicado.

En declaraciones a diversos medios, el parlamentario indicó que recogió el pedido de los internos para que el Poder Judicial acelere el trámite de aquellos internos que cuentan con un régimen de semilibertad, para que realicen trabajos fuera de su establecimiento. Heresi señaló que a fin de mejorar la rehabilitación de los menores impulsará su propuesta para que este Centro, sea administrado por el Poder Ejecutivo. “Si queremos luchar contra la delincuencia, tenemos que atender a la población en situación de alto riesgo priorizando niños y jóvenes. Los internos de este centro de rehabilitación merecen la mayor atención del Estado”, señaló el congresista.

Asimismo, Heresi mostró su preocupación por la sobrepoblación y hacinamiento por lo que propuso sea trasladado a otro lugar y que en el lugar se construya un polideportivo como sede de los próximos Juegos Panamericanos Lima 2019, ya que el centro es inadecuado para los jóvenes debido a que su capacidad ha sido rebasada y representa un riesgo permanente tanto para los menores como para los propios vecinos de San Miguel. “existe hacinamiento en Maranguita, ya que está diseñado para 540 internos, pero actualmente alberga a 920 internos”, señaló Heresi.

cdjydh/jra